

INFORMACIÓN A FAMILIAS DE ALUMNOS DE 4º ESO

CURSO ESCOLAR
2021-2022

IES MARÍA PACHECO
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



OPCIONES PARA LOS QUE ESPERAN TITULAR

SE TERMINA LA ETAPA OBLIGATORIA.

PARA SEGUIR ESTUDIANDO SE ABREN DOS OPCIONES:

- BACHILLERATO.
- FP DE GRADO MEDIO.

IMPORTANTE: Las enseñanzas post obligatorias no tienen derecho a transporte escolar

*Las dos solicitudes se realizan a través de la plataforma **EducamosCLM***

Y son independientes, es decir, se pueden solicitar ambas.

SE INFORMARÁ DE LOS PLAZOS

¿QUÉ QUIERO ESTUDIAR DESPUÉS DE LA ESO?

Enseñanzas **Académicas** Bachillerato



Enseñanzas **Aplicadas** Formación Profesional Grado Medio y Superior



ENSEÑANZAS DE GRADO

OPOSICIONES/
CUERPOS DE SEGURIDAD DEL
ESTADO/EJÉRCITO

EVAU-PAU

5 BACHILLERATOS

CICLO DE
FORMACIÓN
PROFESIONAL DE
GRADO SUPERIOR

CEPA Adultos ≥ 18

4º DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA
OBLIGATORIA

CICLO DE FORMACION
PROFESIONAL DE
GRADO MEDIO



MUNDO LABORAL



Prueba Acceso GM > 17 años



Prueba Acceso GM > 19 años



Prueba libre TÍTULO ESO > 18 años 6/28-4



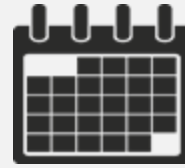
Acceso directo en los términos que establezca la convocatoria.



Acceso directo previa obtención de la titulación requerida

ABIERTO

¿QUÉ DEBO HACER SI QUIERO CURSAR BACHILLERATO?



1º. **DEL 19 AL 29 DE ABRIL** ESTÁ ABIERTO EL PLAZO Y SE SOLICITA EN educamos CLM. Plazo extraordinario desde 1 de junio



2º. EN LA SOLICITUD, ELEGIR LA **MODALIDAD A CURSAR** EN EL IES MARÍA PACHECO, SE VAN A PODER CURSAR 2 o 3.



3º. EN LA SOLICITUD, SOLICITAR EL CENTRO Y LOCALIDAD DONDE QUIERES CURSAR LOS ESTUDIOS.

A tener en cuenta en la solicitud a Bachillerato

- Es obligatorio hacer la solicitud, y firmarla por ambos tutores legales.
- Hay una nueva modalidad, si quieres cursarla, debes ponerla en primera opción, y se sugiere que pongas al menos una más para (CT-HCS).
- Es importante que si deseas continuar en **nuestro centro**, debes ponerlo **el primero para ser preferente**.
- Si deseas cursar bachillerato de Artes, ponlo en primera opción, además de poner nuestro centro en las modalidades que haya para no perder preferencia.
- La solicitud se registrará con un número de registro. Importante para consultar baremo.

FECHAS

Si se solicita el centro de procedencia, no se barema, se tiene preferencia.

Se publicará el baremo provisional el 25 de mayo.

En caso de empate, se ordena según baremo. Si sigue habiendo empate hay un sorteo el 26 de mayo.

Reclamaciones al baremo 26 y 27 de mayo.

Asignación provisional: 10 de junio.

Reclamaciones 11 al 13 de junio.

Adjudicación definitiva: 29 de junio.

CRITERIOS DE BAREMACIÓN

- 1º - Hermanos/as matriculados en el centro. (10)
- 2º - Proximidad al centro del domicilio familiar, o del lugar de trabajo. (8 o 5 o 3 puntos)
- 3º - Existencia de padres, madres, tutores o tutoras legales que trabajen en el centro. (8 puntos)
- 4º - Discapacidad en el alumno, alumna(3 p) , padres, madres, tutores o tutoras legales (2 p) , hermanos o hermanas (1 p).
- 5º - Situación de acogimiento familiar del alumno o alumna. (2p)
- 6º - Condición de víctima de violencia de género o de terrorismo. (2p)
- 7º - Alumnado nacido en parto múltiple. (2 p)
- 8º - Condición legal de familia numerosa.(2 o 1 p)
- 9º - Condición legal de familia monoparental. (2 p)
- 10º - Rentas anuales de la unidad familiar. (1, 0.5 p)
- 11º - Expediente académico, en el caso de Bachillerato. (1 a 5 p)

MODALIDADES Y MATERIAS COMUNES

CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

ARTES PLÁSTICAS, IMAGEN Y DISEÑO

GENERAL (NUEVO)

MATERIAS COMUNES EN 1º

- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I
- INGLÉS I
- FILOSOFÍA
- EDUCACIÓN FÍSICA

MATERIAS COMUNES DE 2º

- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II
- INGLÉS II
- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
- HISTORIA DE ESPAÑA

MATERIAS DE 1º EN CADA MODALIDAD



MATERIAS DE 2º EN CADA MODALIDAD



ADEMÁS, SE CURSARÁN Las OPTATIVAS PARA 1º Y 2º OFERTADAS POR LA COMUNIDAD

**Y DE LAS COMUNES PARA
CADA CURSO.**

**EN FUNCIÓN DE LA MODALIDAD QUE
SE CURSE, SE VA A PREPARAR EL
ACCESO A LOS ESTUDIOS
UNIVERSITARIOS DESEADOS.**

PROMOCIÓN en BACHILLERATO

- HAY PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE LAS MATERIAS SUSPENSAS.
- SE PROMOCIONA DE 1º A 2º CON UN MÁXIMO DE **DOS MATERIAS SUSPENSAS**.
- EL ALUMNO DE 2º, DEBE **MATRICULARSE** EN LAS MATERIAS QUE TENGA **PENDIENTES** DE 1º.
- EN LAS MATERIAS QUE TENGAN CONTINUIDAD, **LA SUPERACIÓN DE LA MATERIA DE 2º ESTARÁ CONDICIONADA A LA SUPERACIÓN DE LA MATERIA DE 1º**.
- LOS ALUMNOS QUE TUVIERAN MATERIAS SUSPENSAS AL FINALIZAR 2º CURSO, SÓLO SE TENDRÁ QUE MATRICULAR EN LAS MATERIAS NO SUPERADAS EN LUGAR DE REPETIRLO.

TITULACIÓN en BACHILLERATO

- SE TITULA CON **TODAS LAS MATERIAS SUPERADAS**.
- NO OBSTANTE, SE PODRÁ TITULAR CON **UNA MATERIA NO SUPERADA SI SE CUMPLEN LOS SIGUIENTES REQUISITOS:**
 - **HA ALCANZADO** LOS OBJETIVOS Y COMPETENCIAS VINCULADOS A ESTE TÍTULO
 - **NO** SE HAYA PRODUCIDO UNA **INASISTENCIA CONTINUADA**, NO JUSTIFICADA POR PARTE DEL ALUMNO EN LA MATERIA.
 - SE HAYA **PRESENTADO A TODAS LAS PRUEBAS** Y REALIZADO TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU EVALUACION, INCLUIDAS LAS DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.
 - LA **MEDIA ARITMÉTICA** DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN TODAS LAS MATERIAS DE LA ETAPA SEA **IGUAL O SUPERIOR A CINCO**.

CON EL TÍTULO DE BACHILLERATO ...

1. EVALUACIÓN DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (EVAU)

2. OTRAS SALIDAS:

- ACCESO DIRECTO A UN CICLO DE GRADO SUPERIOR. ¡OJO!
CON EL GENERAL NO SE VA A PODER ACCEDER A TODOS.
- ESCALAS DE SUB-OFICIALES DEL EJÉRCITO.
- DIFERENTES OPOSICIONES.
- ESTUDIOS NO FORMALES.

PARA ELEGIR BIEN, TENGO QUE TENER EN CUENTA...

MI HISTORIA ESCOLAR Y LOS RESULTADOS ACADÉMICOS...
ESFUERZO

QUÉ MATERIAS ME GUSTAN O SE ME DAN MEJOR ...
INTERÉS (O, AL CONTRARIO)

QUÉ ME DICEN MIS PADRES Y PROFESORES...**REALISMO**

A DONDE QUIERO LLEGAR Y CUANTO ESFUERZO ESTOY
DISPUESTO A REALIZAR... **ILUSIÓN**

$0,60 \times \text{NMB} + 0,40 \times \text{NMFO} = \text{MAX 10 PUNTOS}$

$a \times M1 + b \times M2 = \text{MAX 4 PUNTOS}$

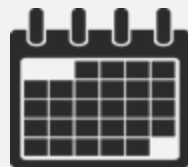
PARA TODOS
LOS ESTUDIOS

EN EL CASO DEL
BACHILLERATO

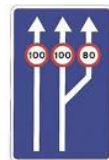
PARA CONSULTAR LA ADMISIÓN A BACHILLERATO

- <https://www.educa.jccm.es/es/admision/admision-enseanzas-bachillerato-curso-2022-2023>

¿QUÉ PUEDO HACER SI QUIERO CURSAR UN CICLO DE FP DE GRADO MEDIO?



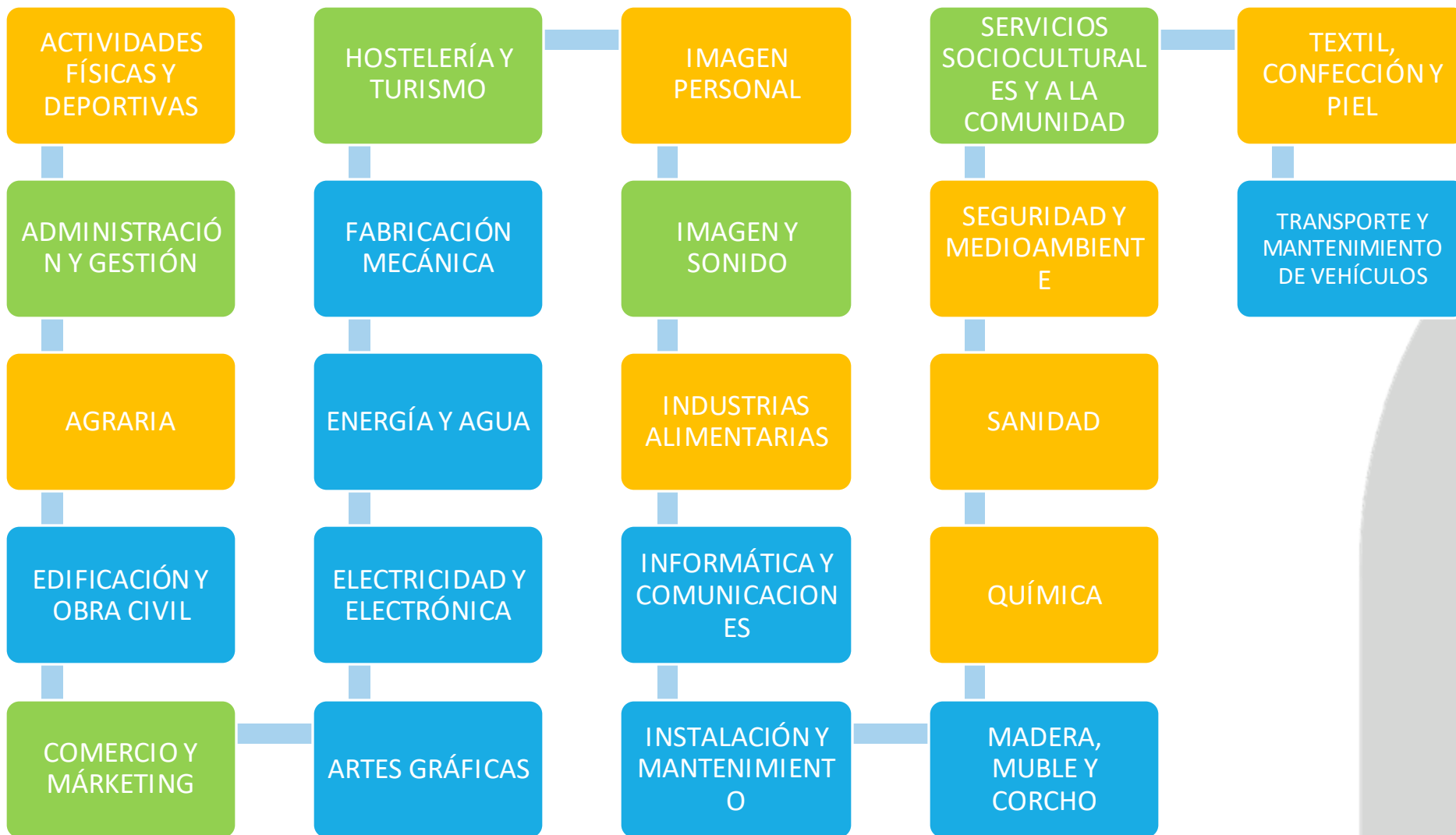
1º. ESTAR PENDIENTE DEL PLAZO Y **REALIZAR** LA SOLICITUD POR EducamosCLM.



2º. EN LA SOLICITUD, ORDENAR POR PREFERENCIA DE MÁS A MENOS, HASTA UN MÁXIMO DE SEIS OPCIONES.
ACCESO POR NOTA.



3º. EN LA SOLICITUD, ELEGIR LA LOCALIDAD Y EL CENTRO DONDE SE QUIERE CURSAR LOS ESTUDIOS.



OPCIONES

A B C

LISTADO DE GRADOS MEDIOS

- ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES
- GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
- PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR
- INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES
- INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS
- MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO
- MECANIZADO
- CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL
- COCINA Y GASTRONOMÍA
- JARDINERÍA Y FLORISTERÍA
- SERVICIOS EN RESTAURACIÓN
- PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
- VIDEO DISC-JOCKEY Y SONIDO ...

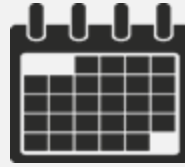
¿QUÉ PUEDO HACER SI QUIERO DEJAR ESTUDIOS DE LA ESO Y SEGUIR POR LA FP, PERO NO VOY A TITULAR?

- SOLICITAR LA PRUEBA DE ACCESO A
GRADO MEDIO.
- SOLICITAR UNA FPB

ABIERTO

¿QUÉ PUEDO SOLICITAR AHORA?

LA PRUEBA DE ACCESO



DEL 19 AL 29 DE ABRIL, ESTÁ
ABIERTO EL PLAZO PARA
**SOLICITAR REALIZAR EL
EXAMEN DE LA PRUEBA DE
ACCESO A GRADO MEDIO**



REQUISITOS: ALUMNOS CON
17 AÑOS CUMPLIDOS O
PARA CUMPLIRLOS EN 2022.



EDUCAMOSCLM
ELEGIR LA LOCALIDAD Y EL
CENTRO DONDE
EXAMINARSE.

PARA SOLICITAR PARTICIPAR EN LA PRUEBA

- **ACREDITACIÓN DE REQUISITOS:**
 - DNI o NIE. EN VIGOR. MEJOR MARCAR AUTORIZACIÓN DE OFICIO.
 - DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO POSEER LA TITULACIÓN QUE DA ACCESO A LAS ENSEÑANZAS.
- **SOLICITUD:**
 - 1º PAGAR LA TASA: 10,44 PARA PAG MEDIO y 15,67 PAG SUPERIOR. DESCUENTO 50% FAMILIA NUMEROSA GENERAL. 100% ESPECIAL. MODELO 046.
 - 2º REALIZAR LA SOLICITUD educamos CLM.
- **ADMISIÓN PROVISIONAL 10/05/22 Y DEFINITIVA 20/05/22**
 - A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA VIRTUAL DE educamos CLM

PARTES DE LA PRUEBA DE ACCESO

PARTE DE COMUNICACIÓN

- LAS MATERIAS DE REFERENCIA DE LA PRUEBA SON:
- LA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Y
- EL INGLÉS.

PARTE SOCIAL

- LAS MATERIAS DE REFERENCIA EN LA PRUEBA SON:
- LAS CIENCIAS SOCIALES Y
- LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA.

PARTE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

- LAS MATERIAS DE REFERENCIA DE LA PRUEBA SON:
- MATEMÁTICAS.
- FÍSICA Y QUÍMICA.
- BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
- TECNOLOGÍA

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y DE GRADO SUPERIOR EN C-LM 2022

Resolución de 28/03/2022, de la Viceconsejería de Educación, por la que se convoca la realización de pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en el año 2022. **Publicada el 8 de abril de 2022.**

Orden por la que se regulan las pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional del sistema educativo en Castilla-La Mancha. (Texto consolidado)

INGRESO DEL IMPORTE DE LAS TASAS, PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD – Modelo 046 – <https://portaltributario.jccm.es/> (admite tarjeta de crédito o débito):

- 10,44 € para las pruebas de acceso a C. Formativos de Grado Medio.
- 15,67 € para las pruebas de acceso a C. Formativos de Grado Superior.

EXENTAS DEL PAGO: Víctimas de actos terroristas, así como sus cónyuges e hijos o hijas. Víctimas de violencia de género. Solicitantes pertenecientes a familias perceptoras del ingreso mínimo de solidaridad. Solicitantes que estén en situación de incapacidad permanente total o absoluta. Solicitantes miembros de familias numerosas de categoría especial.

BONIFICACIÓN DEL 50%: Solicitantes miembros de familias numerosas de categoría general.

<http://www.educa.jccm.es/es/fpclm/estudios-formacion-profesional/pruebas-acceso-fp>

REQUISITOS PARA CONCURRIR A LAS PP.AA. - C.F. DE GRADO MEDIO:

- Tener como mínimo **17 años** de edad o cumplirlos en el año natural en que se realiza la prueba.
- No estar en posesión de la titulación académica que permita acceder directamente a estas enseñanzas.
- Quiénes, habiendo superado estas PP.AA. en años anteriores en C-LM, deseen una mejora de la calificación obtenida, podrán presentarse de nuevo en otro año por una sola vez a sus dos convocatorias para la realización de la prueba completa, sin perjuicio de las exenciones a que pudiera tener derecho. En todo caso, se mantendría la nota final de la prueba anterior cuando su calificación fuese superior a la obtenida en la nueva convocatoria.

CALENDARIO DE REALIZACIÓN DE LAS PP.AA. - C.F. GRADO MEDIO:

Primera Convocatoria (25 de mayo) - Segunda Convocatoria (13 de junio):

- **16:00 h.** Examen de la Parte Científico-Tecnológica (Matemáticas, Física y Química, Biología y Geología, Tecnología) Duración 1,5 h.
- **17:45 h.** Examen de la Parte de Comunicación (Lengua Castellana y Literatura e Inglés) Duración 1,5 h.
- **19:30 h.** Examen de la Parte Social (Geograf. e Historia) Duración 1,5 h.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES TELEMÁTICAS: Del 19 al 29 de abril de 2022 (a través de la Secretaría Virtual – Plataforma Educamos C-LM).

EXENCIONES (según Anexo III de la Resolución):

- Los interesados/as las deberán solicitar en el apartado correspondiente de la solicitud. Los documentos acreditativos se digitalizarán y adjuntarán como archivos anexos.
- Las estimadas al alumnado procedente de cursos preparatorios a C.F.G.S., tendrán validez no siendo necesario aportar nuevamente la documentación.
- Las condiciones de exención se deberán acreditar a la fecha de finalización de solicitudes (no se podrá aportar ningún documento en las reclamaciones).

ADMISIÓN PROVISIONAL: 10 de mayo de 2022 (Educamos C-LM – Datos de la Solicitud)

RECLAMACIONES TELEMÁTICAS: Hasta el 13 de mayo de 2022 (a través de Secretaría Virtual – Plataforma Educamos C-LM).

ADMISIÓN DEFINITIVA: 20 de mayo de 2022 (Educamos C-LM - Datos Solicitud)

REQUISITOS PARA CONCURRIR A LAS PP.AA. - C.F. DE GRADO SUPERIOR:

- Tener como mínimo **19 años** de edad o cumplirlos en el año natural en que se realiza la prueba.
- No estar en posesión de la titulación académica que permita acceder directamente a estas enseñanzas.
- Quiénes, habiendo superado estas PP.AA. en años anteriores en C-LM, deseen una mejora de la calificación obtenida, podrán presentarse de nuevo en otro año por una sola vez a sus dos convocatorias para la realización de la prueba completa, sin perjuicio de las exenciones a que pudiera tener derecho. En todo caso, se mantendría la nota final de la prueba anterior cuando su calificación fuese superior a la obtenida en la nueva convocatoria.

CALENDARIO DE REALIZACIÓN DE LAS PP.AA. - C.F. GRADO SUPERIOR:

Primera Convocatoria (25-26 de mayo) - Segunda Convocatoria (13-14 de junio):

Parte de Común (25 de mayo y 13 junio):

- **16:00 h.** Examen de Lengua Castellana y Literatura Duración 1,5 h.
- **17:45 h.** Examen de Fundamentos de Matemáticas Duración 1,5 h.
- **19:30 h.** Examen de Inglés Duración 1,5 h.

Parte Específica (26 de mayo y 14 de junio):

- **16:00 h.** Exámenes de las dos materias elegidas de entre las tres que se ofrecen por cada opción Duración máxima de cada ejercicio 1,5 h.

OPCIÓN A: Economía de la Empresa, Historia de la Filosofía y Geografía.

OPCIÓN B: Dibujo Técnico II, Tecnología Industrial II y Física.

OPCIÓN C: Ciencias de la Tierra y del Medioambiente, Química y Biología.

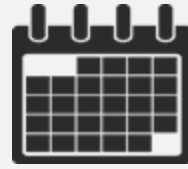
PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE G.M Y G.S 2022 CENTROS EXAMINADORES (Provincia de Toledo)	
I.E.S. AZARQUIEL	Paseo de San Eugenio, 21. 45003 – Toledo
I.E.S. EL GRECO	Paseo de San Eugenio, 23. 45003 – Toledo
I.E.S. CAÑADA REAL	C/. Alameda del Fresno, 18. 45940 – Valmojado
I.E.S. CONSABURUM	Ctra. de Urda, 70. 45700 – Consuegra
I.E.S. ALONSO DE ERCILLA	C/. Puerta de Murcia, 13. 45300 – Ocaña
I.E.S. PADRE JUAN DE MARIANA	C/. Plateros, s/n. 45600 – Talavera de la Reina
I.E.S. PUERTA DE CUARTOS	Pº del Cementerio, 7. 45600 – Talavera de la Reina

Las personas solicitantes deberán realizar el ingreso del importe de las tasas, **previo a la presentación de la solicitud**, con el **modelo 046** dentro de la propia plataforma educativa EducamosCLM en la página web <https://educamosclm.castillalamancha.es/>, además de poder hacerlo a través del portal tributario de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, cuya página web es: <http://portaltributario.iccm.es>. Se admite el pago con tarjeta de crédito o débito en dicha página web.

En la cumplimentación del modelo 046 se consignará:

- En **“Seleccione la Consejería u Organismo autónomo”**, seleccionar: Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
- En **“Órgano gestor”**, seleccionar: Servicios Centrales Educación, Cultura y Deportes.
- La fecha de devengo será la fecha actual de cumplimentación del modelo.
- En **“Denominación del concepto”**, seleccionar: 1253 - Tasa por la inscripción en pruebas de acceso para cursar ciclos formativos de grado medio y grado superior.
- En el apartado de **“Descripción”** se deberá hacer referencia a:
 - *Si desea presentarse a las Pruebas de acceso a grado medio o a grado superior y la opción, dentro de esta última.*
 - *El centro educativo en donde piensa examinarse.*
 - *Practicar su autoliquidación. En este apartado se deberá indicar si le es aplicable alguna de las bonificaciones o exenciones indicadas en el punto 1 de este apartado. En tal caso, la bonificación o exención se deberá justificar documentalmente.*
- El pago se deberá realizar con anterioridad a la cumplimentación de la solicitud telemática, la acreditación del mismo se efectuará introduciendo en el apartado correspondiente de la solicitud el número de justificante de la autoliquidación obtenido al cumplimentar el modelo 046. La falta de justificación del pago de la tasa o la falta de concurrencia de las circunstancias de condición de familia numerosa o de situación de incapacidad permanente total o absoluta hechas valer por el solicitante para la bonificación o exención en su abono, determinará la exclusión del aspirante. En ningún caso, la acreditación del pago de la tasa podrá sustituir el trámite de presentación de la solicitud de inscripción en tiempo y forma.

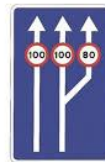
¿Y LA FP BÁSICA?



1º. ESTAR ATENTO A LOS PLAZOS PARA HACER LA SOLICITUD POR educamos CLM.



2º. CUMPLIR LOS REQUISITOS:
TENER 15 AÑOS CUMPLIDOS O PARA CUMPLIRLOS EN 2022.



3º EN LA SOLICITUD, ELEGIR POR ORDEN DE PREFERENCIA HASTA 6 OPCIONES Y LA LOCALIDAD Y EL CENTRO DONDE SE QUIERE CURSAR.

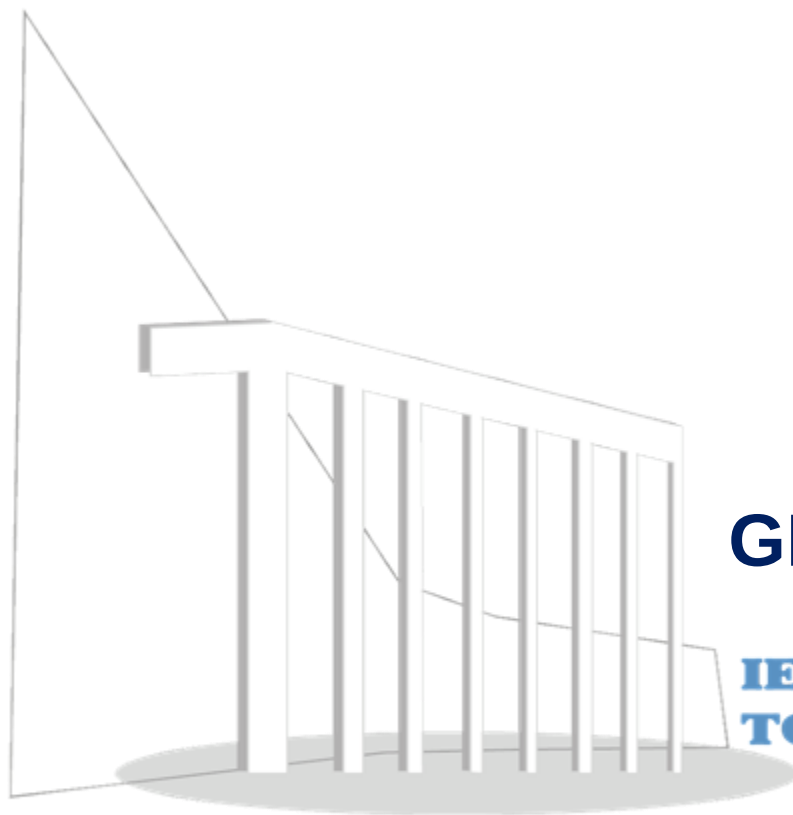
PARA CONSULTAR LA OFERTA...

<https://www.educa.jccm.es/es/fpclm>

Becas del Ministerio de Educación

- Estudios post obligatorios: BACHILLERATO-FP.
- **PLAZO HASTA EL 12 DE MAYO. ÚNICO PERÍODO DE SOLICITUD**
- HAY QUE TENER UNA CUENTA DADA DE ALTA A VUESTRO NOMBRE.
- SE SOLICITAN LOS INGRESOS DE TODOS LOS CONVIVIENTES EN LA UNIDAD FAMILIAR.
- HAY VARIOS DESTINATARIOS.
 - a) Primer y segundo cursos de bachillerato.
 - b) Formación Profesional de grado medio y de grado superior, incluidos los estudios de formación profesional realizados en los centros docentes militares.
 - c) Enseñanzas artísticas profesionales.
 - d) Enseñanzas deportivas.
 - e) Enseñanzas artísticas superiores.
 - f) Estudios religiosos superiores.
 - g) Estudios de idiomas realizados en escuelas oficiales de titularidad de las administraciones educativas, incluida la modalidad de distancia.
- Hay diferentes cuantías y tramos en función de la renta familiar y las calificaciones.

<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/05/050130/ficha/050130-2022.html>



GRACIAS POR SU ASISTENCIA

**IES MARÍA PACHECO
TOLEDO**

CALENDARIO FECHAS IMPORTANTES 4ºESO

EVALUACIÓN FINAL	14 de junio				
PERIODO DE RECLAMACIONES EVAL. FINAL	15 y 17 de junio				
SOLICITUD PRUEBA DE ACCESO C.F. (sin título ESO)	19-29 de abril				
EXAMEN PRUEBA DE ACCESO C.F.G.M.	1ª convocatoria: 25 de mayo	2ª convocatoria: 13 de junio			
SOLICITUD ADMISIÓN BACHILLERATO (con título ESO)	20-29 de abril	Baremo provisional: 25 mayo Reclamaciones: 26 y 27 mayo	Baremo definitivo y resolución: 10 de junio Reclamaciones: 11-13 junio	Resolución definitiva: 29 junio	Matriculación: 30 junio-8 julio
SOLICITUD F.P.B.	Finales de mayo				
SOLICITUD ADMISIÓN C.F. (con título ESO)	Resolución mediados-finales de mayo (solicitud 2ª semana de junio hasta principios de julio)				
VIAJE DE FIN DE CURSO	20-24 de junio				